



Gobierno Municipal de Zapotlanejo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO, JALISCO. Administración 2012-2015.

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN.

Delegación el Saucillo.

Objeto. En Zapotlanejo, Jalisco, siendo las 14:44 Catorce Horas con Cuarenta y Cuatro Minutos, del día 07° Siete de Octubre de 2015 dos mil quince, con fundamento en los artículos 16 y 17 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 1, 2, 9, 20 Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como lo establecido en los artículos 61, fracciones XXI, XXII, y 62 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, y demás disposiciones jurídicas aplicables, reunidos en las oficinas ubicadas en la calle 16 de Septiembre #30 , delegación municipal el Saucillo, en Zapotlanejo, Jalisco, se procede a llevar a cabo el PROCEDIMIENTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN del (a) Delegación el Saucillo del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlanejo, Jalisco.

Comparecientes. Comparecen al presente acto, Diana Lizbeth Aceves Bustos a quien se considerara como SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE y que hace entrega del cargo de Delegado del Saucillo ; Jaime Morales Gonzalez , a quien se considerara como SERVIDOR PÚBLICO ENTRANTE y que recibe la dependencia indicada; y como REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, en términos del artículo 16, fracción III, de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, Samantha Suárez Green, quienes se identifican el primero de los mencionados con Credencial para votar con número de identificador (OCR) N1-ELIMINADO 1 el segundo con Credencial para votar con número de identificador (OCR) N2-ELIMINADO 1 el tercero con Credencial para votar con número de identificador (OCR) N3-ELIMINADO 1 documentos de los que se dejan copia agregada a la presente para constancia y fines conducentes, domiciliados el primero en calle N4-ELIMINADO 2 C.P. 45440, Zapotlanejo, Jalisco, el segundo en calle N5-ELIMINADO 2 N6-ELIMINADO 2 C.P. 45440, Zapotlanejo, Jalisco , y el tercero en N8-ELIMINADO 2 N7-ELIMINADO 2 C.P. 45430, Zapotlanejo, Jalisco.

Testigos de asistencia. Acto seguido, el SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE y el SERVIDOR PÚBLICO ENTRANTE designan como testigos de asistencia a los CC. Arturo Calixto Perez, con domicilio en calle N9-ELIMINADO 2 N10-ELIMINADO 2 Jalisco, y Josué Neftalí de la Torre Parra, con domicilio en calle N11-ELIMINADO 2 C.P. 45438, Zapotlanejo, Jalisco , respectivamente, identificándose el primero de los testigos con Credencial para votar con número de identificador (OCR) N12-ELIMINADO Y11 el segundo con Credencial para votar con número de identificador (OCR) N13-ELIMINADO 11

Entrega. Acreditados los participantes en este procedimiento, con fundamento en el artículo 20 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, el SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE con motivo de la terminación de su encargo procede a hacer la Entrega-Recepción de los recursos humanos, materiales, financieros, asuntos pendientes, archivos, proyectos, programas de gobierno y demás documentos asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales y competencia de su cargo, conforme a los formatos, soporte documental e información respectiva que se contiene en los anexos que forman parte de la presente acta, y que corresponden a 7 fojas, relativas a los siguientes rubros:

- I. Recursos humanos a su cargo; fojas 1.
II. Bienes y recursos materiales a su resguardo; fojas 5.
III. Disposición de recursos financieros al día del acto de entrega-recepción; fojas 0.
IV. Total de asuntos pendientes; fojas 0.
V. Libros de actuaciones, cuando exista; fojas 0.

Bustos

Aceves

Diana

Jaime Morales



Gobierno Municipal de  
Zapotlanejo

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
ZAPOTLANEJO, JALISCO.  
Administración 2012-2015.**

- VI. Sellos; fojas 0.
- VII. Demás documentación e información, señaladas en los reglamentos y la que a juicio del servidor público saliente deba ser incluida; fojas 1.

**Verificación.** Conforme a lo anterior, revisada y verificada por el **SERVIDOR PÚBLICO ENTRANTE** la relación de entrega descrita, conforme al soporte documental, bienes e información que el **SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE** entrega, se concede el uso de la voz a los comparecientes para que, si es su deseo, realicen las manifestaciones que a su interés corresponda. Por lo que en uso de tal derecho, el **SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE** manifiesta lo siguiente: "Que proporcionó con veracidad y sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta". Y asimismo, el **SERVIDOR PÚBLICO ENTRANTE** manifiesta lo siguiente: "Recibo de Conformidad". Los formatos, información, soporte documental y anexos que se mencionan en esta acta, son parte integral de la misma y se firman en todas sus fojas para los efectos legales a que haya lugar, de conformidad con el artículo 21 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**Declaratoria de resguardo.** En virtud de lo anterior, con fundamento en los artículos 25 y 26, fracción VIII, de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, el **SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE** entrega al **SERVIDOR PÚBLICO ENTRANTE** la relación de bienes, soporte documental, anexos, así como toda la información de los recursos que se precisan en el contenido de la presente acta, que son propiedad y en posesión del H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, manifestando bajo protesta de decir verdad que los datos son verídicos y están sustentados en la documentación respectiva, quien recibe y acepta el resguardo con las reservas de ley. De igual manera, se hace saber a quienes participan en este acto que, de conformidad con el artículo 27 de la ley de entrega citada, la verificación y validación física del contenido de la presente acta deberán llevarse a cabo en un término no mayor a treinta días hábiles contados a partir del acto de entrega y que, en caso de que durante la validación y verificación se encuentren irregularidades en los documentos y recursos recibidos, dentro de un término no mayor de tres días hábiles posteriores al cumplimiento del plazo señalado anteriormente, se procederá en los términos de los numerales 28 y 29 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios. Para constancia de lo anterior, se elabora la presente acta en el día de su fecha, firmada y ratificada por los que en ella intervinieron, distribuyéndose un ejemplar para cada una de las partes que en ella intervinieron.

**Responsabilidad.** La presente acta no implica liberación alguna de responsabilidades derivadas del ejercicio de las atribuciones del **SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE**, que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por la autoridad competente.

**Conclusión.** Previa lectura de la presente acta y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 15:24 Quince Horas con Veiticuatro Minutos del día 07 Siete de Octubre del 2015, firmando de conformidad para constancia, en todas sus fojas al margen y al calce, los que en ella intervinieron, imprimiéndose la misma en 4 cuatro tantos y entregándoles un ejemplar a cada una de las partes intervinientes en la presente.

**SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE.**

**SERVIDOR PÚBLICO ENTRANTE.**

*Diana Aceve Bustos*  
**Diana Lizbeth Aceves Bustos**

*Jaime Morales Gonzalez*  
**Jaime Morales Gonzalez**

*Aceves Bustos*

*Diana*

*[Signature]*

*Jaime Morales*



Gobierno Municipal de  
Zapotlanejo

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
ZAPOTLANEJO, JALISCO.  
Administración 2012-2015.**

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.**

  
\_\_\_\_\_  
**Samantha Suárez Green**

**TESTIGOS DE ASISTENCIA.**

  
\_\_\_\_\_  
**Arturo Calixto Perez**

  
\_\_\_\_\_  
**Josue Neftali de la Torre  
Parra**

La presente hoja de firmas es parte integral del Acta de Entrega-Recepción del (a) Delegación del Saucillo del H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, levantada el día 7° de Octubre de 2015, en donde entrega el cargo Diana Lizbeth Aceves Bustos y recibe Jaime Morales Gonzalez; misma que consta de 2 fojas correspondientes al acta y, 2 fojas correspondientes a anexos y soporte documental relacionados con la misma, lo que asienta para los efectos legales a que haya lugar.

*Diana Lizbeth Aceves Bustos*  
*Jaime Morales Gonzalez*

MUNICIPIO DE Zapotlanejo, JALISCO  
 PLANTILLA DE PERSONAL  
 AL 30 DE Septiembre DE 2015

No. (1)	Nombre (2)	RFC (3)	Adscripción (4)	Plaza (5)	Fecha de ingreso (6)	Percepción mensual bruta (7)	Estatus (8)
	Barajas Ramirez Carmela		Delegación el Dauptillo Potalte Dep. Agua Potalte	Base	01/04/2003	\$6,934.00	En función
	Moran Maldonado Juan Martin		Delegación el Dauptillo Potalte Dep. Agua Potalte	Base	01/08/2007	\$5,370.00	En función
	Torres Mercado Emilia		Delegación el Dauptillo Potalte	Base	02/05/1987	\$4,746.00	En función
	Ramirez Morales Martin Efren		Delegación el Dauptillo Potalte	Confianza	01/10/2012	\$12,154.00	En función
	Jauregui Muñoz Esmeralda		Delegación el Dauptillo Potalte	Base	16/10/2010	\$6,996.00	Incapacidad
	Aceves Bustos Diana Lizabeth		Delegación el Dauptillo Potalte Secretaria Registrac	Base	02/01/2009	\$6,668.00	En función

INSTRUCCIONES

- 1 El número consecutivo de registro.
- 2 Nombre completo del servidor público: (apellido paterno, apellido materno y nombre (s) o nombre de la empresa o institución).
- 3 Registro federal de contribuyentes del servidor público o del proveedor.
- 4 Área administrativa o departamento de la cual desempeña sus funciones.
- 5 El tipo de plaza del empleado, de confianza, base, supernumerario.
- 6 Fecha de ingreso en la administración pública municipal.
- 7 El monto asignado por sueldo y en su caso la compensación mensual que se paga al servidor público.
- 8 Anotar si el servidor público está en funciones, de incapacidad, de vacaciones, suspendido laboralmente, etc.
- 9 Anotar si cuenta con el expediente completo, de acuerdo a la documentación básica.

Diana Aceves Bustos

Nota:  
En la elaboración de la plantilla de personal se debe identificar si el empleado públicos es de base o supernumerario y si tiene la categoría de ser de confianza o sindicalizados; así como de manera general las ac

José Manuel SJS

A large, stylized handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke.A handwritten mark in blue ink, resembling a stylized letter 'W' or a similar symbol, with a long horizontal stroke extending to the right.

Diana Aceves Bustos

Diana Azeves Bustos.

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES  
ADMINISTRACION 2012-2015  
AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO

Codigo	Descripcion	Cant./Ini	Placas/Serie	Inicio		Marca	Modelo	Direccion	Departamento	Responsable	Puesto	Ubicacion	Observacion
				Cant.	Alta								
00011232300101	Maquina de Escribir Mecanica	1				OLYMPIA		Sria. General	Delegacion Saucilla	martin efrén ramirez	Delegado		
00011231500101	Escritorio Ejecutivo	1						Sria. General	Delegacion Saucilla	martin efrén ramirez	Delegado		
00011231330101	Cuadro con Mapa/Plano	1						Sria. General	Delegacion Saucilla	martin efrén ramirez	Delegado		
00011233430101	Sello	1						Sria. General	Delegacion Saucilla	martin efrén ramirez	Delegado		Delegación del Saucilla
00011233550139	Silla Tubular color	1						Sria. General	Delegacion Saucilla	martin efrén ramirez	Delegado		
00011233550239	Silla Tubular color	1						Sria. General	Delegacion Saucilla	martin efrén ramirez	Delegado		
00011233550339	Silla Tubular color	1						Sria. General	Delegacion Saucilla	martin efrén ramirez	Delegado		
00011233550439	Silla Tubular color	1						Sria. General	Delegacion Saucilla	martin efrén ramirez	Delegado		
00011233550539	Silla Tubular color	1						Sria. General	Delegacion Saucilla	martin efrén ramirez	Delegado		
00011233550639	Silla Tubular color	1						Sria. General	Delegacion Saucilla	martin efrén ramirez	Delegado		
00011233550739	Silla Tubular color	1						Sria. General	Delegacion Saucilla	martin efrén ramirez	Delegado		
00011233550839	Silla Tubular color	1						Sria. General	Delegacion Saucilla	martin efrén ramirez	Delegado		
00011233550939	Silla Tubular color	1						Sria. General	Delegacion Saucilla	martin efrén ramirez	Delegado		
00011233551039	Silla Tubular color	1						Sria. General	Delegacion Saucilla	martin efrén ramirez	Delegado		
00011233551139	Silla Tubular color	1						Sria. General	Delegacion Saucilla	martin efrén ramirez	Delegado		
00011233551239	Silla Tubular color	1						Sria. General	Delegacion Saucilla	martin efrén ramirez	Delegado		
00011233551339	Silla Tubular color	1						Sria. General	Delegacion Saucilla	martin efrén ramirez	Delegado		
00011233551439	Silla Tubular color	1						Sria. General	Delegacion Saucilla	martin efrén ramirez	Delegado		
00011233551539	Silla Tubular color	1						Sria. General	Delegacion Saucilla	martin efrén ramirez	Delegado		
00011233551639	Silla Tubular color	1						Sria. General	Delegacion Saucilla	martin efrén ramirez	Delegado		
00011233551739	Silla Tubular color	1						Sria. General	Delegacion Saucilla	martin efrén ramirez	Delegado		
00011233551839	Silla Tubular color	1						Sria. General	Delegacion Saucilla	martin efrén ramirez	Delegado		
00011233551939	Silla Tubular color	1						Sria. General	Delegacion Saucilla	martin efrén ramirez	Delegado		
00011233552039	Silla Tubular color	1						Sria. General	Delegacion Saucilla	martin efrén ramirez	Delegado		
00011233552139	Silla Tubular color	1						Sria. General	Delegacion Saucilla	martin efrén ramirez	Delegado		
00011233552239	Silla Tubular color	1						Sria. General	Delegacion Saucilla	martin efrén ramirez	Delegado		
00011233552339	Silla Tubular color	1						Sria. General	Delegacion Saucilla	martin efrén ramirez	Delegado		
00011233552439	Silla Tubular color	1						Sria. General	Delegacion Saucilla	martin efrén ramirez	Delegado		
00011233552539	Silla Tubular color	1						Sria. General	Delegacion Saucilla	martin efrén ramirez	Delegado		
00011233552639	Silla Tubular color	1						Sria. General	Delegacion Saucilla	martin efrén ramirez	Delegado		
00011233552739	Silla Tubular color	1						Sria. General	Delegacion Saucilla	martin efrén ramirez	Delegado		

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Diana Aceves Bustos*

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES  
ADMINISTRACION 2012-2015  
AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO

00011233552839	Silla Tubular color	1						Sra. General	Delegacion Saucillo	martin efrén ramirez	Delegado	Biblioteca
00011233552939	Silla Tubular color	1						Sra. General	Delegacion Saucillo	martin efrén ramirez	Delegado	Biblioteca
00011233553039	Silla Tubular color	1						Sra. General	Delegacion Saucillo	martin efrén ramirez	Delegado	Biblioteca
00011233553139	Silla Tubular color	1						Sra. General	Delegacion Saucillo	martin efrén ramirez	Delegado	Biblioteca
00011233553239	Silla Tubular color	1						Sra. General	Delegacion Saucillo	martin efrén ramirez	Delegado	
00011233553339	Silla Tubular color	1						Sra. General	Delegacion Saucillo	martin efrén ramirez	Delegado	
00011233553439	Silla Tubular color	1						Sra. General	Delegacion Saucillo	martin efrén ramirez	Delegado	
00011233553639	Silla Tubular color	1						Sra. General	Delegacion Saucillo	martin efrén ramirez	Delegado	
00011233553739	Silla Tubular color	1						Sra. General	Delegacion Saucillo	martin efrén ramirez	Delegado	
00011233553839	Silla Tubular color	1						Sra. General	Delegacion Saucillo	martin efrén ramirez	Delegado	
00011233553939	Silla Tubular color	1						Sra. General	Delegacion Saucillo	martin efrén ramirez	Delegado	
	Silla Tubular color	1						Sra. General	Delegacion Saucillo	martin efrén ramirez	Delegado	
00011230070110	Anaqueil p/libros	1						Sra. General	Delegacion Saucillo	martin efrén ramirez	Delegado	Biblioteca
0001123070210	Anaqueil p/libros	1						Sra. General	Delegacion Saucillo	martin efrén ramirez	Delegado	Biblioteca
00011230070310	Anaqueil p/libros	1						Sra. General	Delegacion Saucillo	martin efrén ramirez	Delegado	Biblioteca
00011230070410	Anaqueil p/libros	1						Sra. General	Delegacion Saucillo	martin efrén ramirez	Delegado	Biblioteca
00011230070510	Anaqueil p/libros	1						Sra. General	Delegacion Saucillo	martin efrén ramirez	Delegado	Biblioteca
00011230070610	Anaqueil p/libros	1						Sra. General	Delegacion Saucillo	martin efrén ramirez	Delegado	Biblioteca
00011230070710	Anaqueil p/libros	1						Sra. General	Delegacion Saucillo	martin efrén ramirez	Delegado	Biblioteca
00011230070810	Anaqueil p/libros	1						Sra. General	Delegacion Saucillo	martin efrén ramirez	Delegado	Biblioteca
00011230070910	Anaqueil p/libros	1						Sra. General	Delegacion Saucillo	martin efrén ramirez	Delegado	Biblioteca
00011230071010	Anaqueil p/libros	1						Sra. General	Delegacion Saucillo	martin efrén ramirez	Delegado	Biblioteca
00011232540103	Mueble Eq. de	1						Sra. General	Delegacion Saucillo	martin efrén ramirez	Delegado	Biblioteca
00011232540203	Mueble Eq. de	1						Sra. General	Delegacion Saucillo	martin efrén ramirez	Delegado	Biblioteca
00011232540303	Mueble Eq. de	1						Sra. General	Delegacion Saucillo	martin efrén ramirez	Delegado	Biblioteca
00011233510103	Silla de Piana	1						Sra. General	Delegacion Saucillo	martin efrén ramirez	Delegado	Biblioteca
00011233510203	Silla de Piana	1						Sra. General	Delegacion Saucillo	martin efrén ramirez	Delegado	Biblioteca
00011233510303	Silla de Piana	1						Sra. General	Delegacion Saucillo	martin efrén ramirez	Delegado	Biblioteca
	Motobomba	0						Sra. General	Delegacion Saucillo	martin efrén ramirez	Delegado	
	Juego infantil	0						Sra. General	Delegacion Saucillo	martin efrén ramirez	Delegado	
	Juego infantil	0						Sra. General	Delegacion Saucillo	martin efrén ramirez	Delegado	
	Mesa para garraton	1						Sra. General	Delegacion Saucillo	martin efrén ramirez	Delegado	
	Mesa para garraton	1						Sra. General	Delegacion Saucillo	martin efrén ramirez	Delegado	
	Mesa para garraton	1						Sra. General	Delegacion Saucillo	martin efrén ramirez	Delegado	

*José Morales*





INVENTARIO DE BIENES MUEBLES  
ADMINISTRACION 2012-2015  
AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO

Diana Aceves Baster.

527013125679	impresora matriz de punto	1	NZBY083100	NO	epson	FX-890	Sra. General	Delegacion Saucillo	Juan Martin Moran Maldonado	delegacion
--------------	---------------------------	---	------------	----	-------	--------	--------------	---------------------	-----------------------------	------------

Juan Maldonado

Diana Aceves Bosta

Dependencia: Delegación el Saucillo

Oficio No. 24/2015

Fecha: 30/jun/2015

Asunto: baja de faltantes del inventario

ISMAEL HERNANDEZ GOMEZ  
JEFE DE PATRIMONIO  
PRESENTE

Por este medio reciba un cordial saludo, esperando se encuentre muy bien, le informo que este oficio es para hacer de su conocimiento que el inventario que me hizo llegar ya tiene varios faltantes y le pido los de de baja para evitar problemas. Los faltantes son:

- 00011233553939 silla tubular color negro (2)
  - Motobomba
  - Juego infantil (2)
  - Colchoneta
- 11231013580103 sillón de piel chico
- 11231013580203 sillón de piel mediano
- 11231013580303 sillón de piel grande
- 11231013430101 sello
- 11231015080101 teclado
- 11231015040101 mause
- 11231023520101 silla ejecutiva
- 11231025010101 c.p.u
- 11231025080101 teclado
- 11231025020101 impresora
- 11232012180303 llave stilson
  - Radio portátil
- 527013125679 impresora matriz de puntos

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE  
EL DELEGADO MPAL

*RECIBI 28/ sep/15*  
*[Signature]*  
P.A. Diana Aceves  
C. MARTA EFREN RAMIREZ  
**Zapotlanejo**

MÁS CERCA DE TI



Gobierno Municipal  
Zapotlanejo  
2012-2015

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

6.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

7.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

8.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

9.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

10.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

11.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

12.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

13.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

## FUNDAMENTO LEGAL

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."